

TÉRMINOS Y CONDICIONES CLUB BENEFIT

1. Estos términos y condiciones rigen las relaciones entre Benefit SpA. (en adelante “Benefit”), y los clientes de Benefit (en adelante “el paciente”) que se afilien al Programa Club Benefit, con respecto a las compras y descuentos recibidos por las marcas asociadas a través del Club. Las partes citadas, se regirán por las disposiciones legales aquí descritas.
2. El Programa Club Benefit (en adelante “Club Benefit”) es un programa diseñado para premiar la fidelidad de sus pacientes, a través de descuentos o beneficios exclusivos con las marcas asociadas al Club. La Acreditación o membresía, se dará al momento en que el paciente asista a la consulta por primera vez con cualquiera de las especialistas disponibles, de acuerdo a los presentes términos y condiciones.
3. El Club Benefit es un programa de lealtad que tiene por objeto premiar a sus miembros (en adelante “Socios”) en función de los servicios y/o bienes a adquirir, de empresas aliadas o participantes del programa, de acuerdo a los términos y condiciones.
4. El programa tiene como fin un uso personal y no comercial. Por lo tanto, los beneficios ofrecidos solo pueden ser adquiridos por el socio en cuestión, presentando la tarjeta (E-Card) o código de socio para hacer efectivo el beneficio.
5. Una vez que la persona tome hora y asista a control, recibirá un correo electrónico con su código de descuento y una tarjeta virtual adjunta (E-Card), que lo hará oficialmente socio del Club.
6. El proceso de afiliación al Club Benefit, será el siguiente:
 - a) Agendar una hora con cualquiera de las especialistas disponibles y efectivamente asistir a la consulta. Llegará un correo de confirmación con la hora tomada, que incluirá el código de descuento y la tarjeta virtual.
 - b) El paciente de Benefit recibirá su tarjeta virtual la cual podrá usar en las tiendas físicas de las marcas adheridas. Para compras online, el socio deberá usar el código de descuento que recibió en el correo de confirmación. El código estará implementado directamente en los sitios de las marcas aliadas, por lo que una vez recibido el correo de confirmación, ya se podrá hacer uso de la misma.
 - c) La Tarjeta Club Benefit (E-Card) acredita al paciente como miembro del Club. Dicha tarjeta es la tarjeta de membresía del programa y podrá ser utilizada por el socio para todos los fines ya establecidos.
7. Solo podrán inscribirse como socios del Club Benefit personas naturales, radicadas en Chile, con previa autorización del tratamiento de sus datos personales, de acuerdo a los procedimientos de afiliación anteriormente establecidos.
8. Benefit se reserva el derecho de modificar las alianzas, así como los descuentos y productos disponibles.
9. Benefit se reserva el derecho de auditar el cumplimiento de los presentes términos y condiciones y el buen uso que el socio hace del Club Benefit. Como resultado de lo anterior, Benefit podría determinar la existencia de fraudes y otras conductas no permitidas por lo cual estará facultado para anular las transacciones resultantes de dichas conductas.

10. La tarjeta virtual para compras físicas y el código de descuento online, se renovarán 3 veces al año (o cada 4 meses) y su implementación es de exclusiva responsabilidad de la marca aliada.
11. Los Términos y Condiciones del Programa Club Benefit podrán ser modificados en cualquier momento por Benefit.
12. En caso de presentar peticiones, quejas o reclamos, el socio podrá comunicarse directamente por vía telefónica.
13. Club Benefit se reserva el derecho de realizar promociones y actividades a los socios del Club cuando lo determine.
14. Benefit se reserva el derecho de notificar a los socios del Club en caso de que las marcas adheridas realicen cambios en sus productos y servicios. A su vez, Benefit no se hace responsable en caso de algún defecto o falla en los productos y/o servicios de las marcas asociadas, así como fallas en el sistema para validar códigos del Club.

AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO Y MANEJO DE DATOS PERSONALES

El tratamiento, por parte de Benefit, de los datos de carácter personal se sujetará a las disposiciones de la ley N° 19.628, sobre protección de datos de carácter personal, de fecha 15 de junio de 2018, y de manera concordante con la misma y sólo para finalidades permitidas por el ordenamiento jurídico. Respetando el pleno ejercicio de los derechos fundamentales de los titulares de los datos y de las facultades que la ley les reconoce. Benefit solicita y procesa los siguientes datos entregados por el cliente (en adelante "Datos"): 1. Nombre, 2. Apellido paterno, 3. Apellido materno, 4. Fecha de nacimiento, 5. Número telefónico, 6. Dirección de correo electrónico.

Al adquirir los servicios de Benefit, el cliente acepta que sus datos personales, informados producto de los Términos y Condiciones del Programa Club Benefit acá descritos, podrán ser tratados y/o utilizados por Benefit, de conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 19.628, sobre protección de datos de carácter personal, para verificar su identidad en el Servicio de Verificación de Identidad del Servicio de Registro Civil e Identificación y para su adecuada atención comercial.

¿Cuáles son las acciones comerciales para la debida atención del paciente?
Suministrar información comercial, de productos o servicios que sean de interés del paciente y, técnica/funcional para una mejor comprensión del uso de los mismos.

Estos datos serán recolectados por Benefit con las siguientes finalidades, todos relacionados con las actividades de Benefit y el ejercicio de su objeto social:

- a) Atención de requerimientos de autoridades.
- b) Análisis estadísticos o de seguridad de sus pacientes o usuarios.
- c) El envío de correspondencia, correos electrónicos o contacto telefónico con sus clientes, proveedores y usuarios de sus distintos programas en desarrollo de actividades publicitarias, promocionales, de mercadeo (principalmente para planes de fidelidad y relacionales) de

ejecución de ventas o estudios de mercado enfocados a su actividad de consulta médica nutricional.

d) Para compartir información con aliados comerciales para el ofrecimiento de servicios con beneficios para sus clientes y/o usuarios de sus distintos programas de mercadeo o relacionales.

e) Para compartirlos o enviarlos a terceros con quienes realice alianzas o contratos para fines comerciales relacionados con la ejecución de las actividades comprendidas dentro de su objeto social.

f) Mantenimiento por sí mismo o a través de un tercero, de las bases de datos.

g) Transferencia internacional y transmisión de datos a terceros con quienes realice alianzas relacionadas con su objeto social, contrate estudios o les encargue el tratamiento de datos.

h) Análisis de prospectos con fines comerciales ya sea de posibles clientes o pacientes.

i) Respuesta y gestión de solicitudes, quejas y reclamos;

j) Compartirla con terceros aliados, proveedores y sociedades del mismo grupo empresarial ubicadas dentro o fuera del país, en particular para la realización de actividades de conocimiento al cliente, relacionamiento comercial o publicitario.

La vigencia de la base datos será la del periodo de tiempo en que se mantengan las finalidades del programa en cada base de datos o aquel requerido de acuerdo a las normas contables, comerciales, tributarias, o cualquiera aplicable según la materia, con un plazo máximo de cincuenta años.